

Colegio de Escribanos del Paraguay SELLADO NOTARIAL

Zxp. 3936

SERIE S

2.

3.

: JOSE MARIA LIVIERES GUGGIARI **ESCRIBANO** 

: ASUNÇÎÔN LOCALIDAD

: AVDA BRASILIA Nº 390 DIRECCION

FRAS REGISTRO 940

WIMERO MOVENTA .- En la Asunción del Paraguay, a los cuatro dias de Julio del año des mil tres, ante mi: José äel Livieres Guggiari, Notazio y Escribano Público, Titular de este Nº 940, comparece: el señor Carlos Quinto Mateo Bait Registro melli, portador de la cédula de idextidad nº 651.243, paragua casado, mayor de edad, domiciziado en la casa vo. 8 hábj/ v de mi conocimiento; dov 7. del § 42 autorizante digé: Sue solicita compareciente, transcripción y protocolización en este Registro de la Declara-9. Empleados <u>Funcionarios</u> de Bienes y R<del>entas de</del> Jurada ខារាំខាន 10. que me exhibe y que transcripto dice: "REFUBLICA 11. REPUBLICA. DECLARACION I.A GENERAL DE CONTRALORIA PARACUAY. 12. JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS 13. NOMÉRE DEL FUNCIONARIO: Carlos Quinto, Mateo Balmelli. INSTITUencargado de l REGISTRO: -.- Firma del Funcionario 15. - - DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIO Registro 16 QT: ANO. EMPLEADOS PUBLICOS. FECHA; DIA; MES; MARIOS 1. DATOS PERSONALES. Apellidos; Nombres; Lugar V Fecha 7003\_-18. Asunción GUINTO: CARLOS `BALMELLI: MATEC Macimiento. åe 19. M⊆ d Nacionalidad; Estado Civil; C.I.F. Nº; R.U.C. 20. MABC610090H; 651.243; PARAGUAYA; CASADU; Cursados. Estudios 21. UNIVERSITARIOS. Nombre y Apellido del Conyuge; Domicilio; Telé-22. 1 2V-Z. HELEN PARENES BREVER: fono. 23. PORMACION LABORAL. Lugar de Trabajo; Cargo o Función. COMBRESO NACIONAL; PRESIDENTE DEL SENADO. Fecha de Ingreso; Mombramien-25.

Decreto - Resolución - Elección - NO - Fecha: Remmerac. ものこ 01/07/2003: Acuerdo y Sentencia M2 02 del T.S.J.E. Actual 12/05/03: -- 3. ESTADO PATRIMONIAL AL: 3.1. ACTIVO: IMPORTE. Efectivo en Caja -. - Deposito Hancario-Detalle; Cta. Cta. Cta. Abortos; Otros Depósitos. ASM-AMRO BANK; Gal18.000.000#; " "; -: -; US\$190.000#\_ CUENTAS A COBRAR-DETALLE: A la Vista: A i año: Más de 1 Año. IMMUESLES-UBIC.; Cta. Cta.; Distrito; Valor Terreno; Valor Construc. 1 14-0463-03/04: (Asumción): 80.000%: 150.000%: 280.000% RI3 ODŘRALES 630; -; (Asvnción) -; -; -, î TERREMO; 19-309-19/20; Sen Bernerdimo; 8.000%; -; 8.000%, VEHICULO -Marca: Modelo: Motor M2; Reg. Automotor, PARTICULAR; BMW: 5301; 9.0000 PARTICHAR: NISSAN P.: PATROL: TD42-12.000s. GANADO-MARCA. VACUMOS; EQUIMOS; OVI-MMS; OTROS. Centided; Velor; Centided; Velor; Centided; Velor; Cantidad; Valor, -; -; -; -; -; -, -, - MUEBLES 40.000%. ANCIONES/INVERSIONES 50.000%. OTROS ACTIVOS -. TOTAL ACTIVO 3.2. PASIVO: IMPORTE. Oventes a Pagar - Detalle: A la Vista: A - OTBAS OBLIGACIONES TOTAL PASIVO. 3.3. RESIMENT TOTAL (3.1.): TOTAL PASIVO (3.2.): PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2.). DETALLE DE INGRESOS IMPORTE. Bemmeración -. Sueldo Cómuge -. Homorarios -.- Alguileres -. Dividendos de Acclones/Inversiones -.- Intereses Cobrados -. Comisiones Cobrados -. Otros Ingresos -. Total de imirenos -. 5. declaración



SERIE S

2120864

ESCRIBANO : JOSE MARIA LIVIERES GUGGIARI

: ASUNCION

LOCALIDAD DIRECCION

: AVDA. BRASILIA Nº 390

**REGISTRO** 940

and the second s	JURADA. Conforme al Articulo 104º de la COMSTITUCION MACIONAL.
2	declaro bajo fe de juramenzo que la presente Declaración de
3.	Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial
4.	Firma del Funcionario e Empleado Público: Carlos Mateo Bal-
10.	melli. FROTOCOLIZADO FOR ESCRIBANIA FUBLICA; OBSERVACION. Es-
(c)	critura NO; Fecha; Escribano Público; /; -; -; PARA EL CASO
7.	QUE NO SE HUBIESE FURMALIZADO LA DECLARACION FOR ESCRITURA
8.	FUBLICA. Firma del Responsable de la Institución; Escribano o
G)	Juez de Paz CESERVACION Para el caso que alguno de los
10.	datos àclicitados no pudiese ser <del>llenado en su</del> totalidad en las
11.	casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes lineas
12.	pera completer los mismos: DETALLE; VALOR G." Es copia fiel;
13.	doy fe De acuerdo a lo solicitado queda transcripto y proto-
14.	collizado en este Registro el documento de referencia para los
15.	fines que hubiere Xugar en derecho Leidale por mi esta escri-
16.	tura al compareciente, éste ratifica todo lo expresado en ella
17.	y en consecuencia la otorga y suscribe ante mi. Doy fe de haber
18.	recibido personalmente la declaración del otorgante. Sigue a la
19.	del folio doscientos cuarenta y nueve y vuelto CARLOS QUINTO
20.	MATEO BALMELLI. Ante mi: JOSE MARIA LIVIERES GUGGIARI. Hay un
21.	sello
22.	
23.	
24.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
25	

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

13 15. 16. 18. 19. 21. 22. 23. 24.